

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de yrendadas, subas-  
tas, vacantes, providencias  
judiciales, de interés directo  
para los Ayuntamientos y  
cualquiera otra clase de  
anuncios particulares ..... 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.  
Particulares y colectividades ... 160,00 " "  
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "  
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN  
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos  
debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### SUMARIO

	Págs.		Págs
<b>Administración Provincial</b>		<b>Excma. Diputación provincial de Santander</b>	
<b>Gobierno civil de Santander</b>		<b>Anuncios de Subastas</b>	
Circular n.º 67. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Camargo	831	Grupo de Puertos de Santander.....	833
Circular n.º 68. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Entrambasaguas .....	831	<b>Administración Municipal</b>	
Circular n.º 69. Declarando la extinción oficial de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Piélagos.....	832	Ayuntamientos de: Santander y Potes.....	833
		<b>Anuncios Particulares</b>	
		Monte de Piedad de Santander.....	835

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

#### CIRCULAR NUMERO 67

##### *Aparición de una epizootia de Fiebre aftosa*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Entrambasaguas, en las circunstancias siguientes:

Zona que se declara infecta: Establo propiedad de don Higinio Gómez, vecino del barrio de Sorropio.

Zona que se declara sospechosa: el pueblo de Hoznayo.

Zona de inmunización: Citado pueblo.

Medidas que deben ponerse en práctica: Todas las señaladas en el capítulo XXXIII del Reglamento de Epi-

zootias de 26 de septiembre de 1933, especialmente: Prohibición de la salida de ningún animal receptible de la zona infecta y contagiosa.

Vacunación de todos los animales bovinos de las zonas infecta y sospechosa.

Intereso de las autoridades y personas de mi dependientes el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por la presente Orden Circular, denunciándose a los infractores, a los efectos de las sanciones que procedan.

Santander a 19 de agosto de 1950.

EL GOBERNADOR CIVIL,  
**JOAQUIN REGUERA SEVILLA**

#### CIRCULAR NUMERO 68

##### *Aparición de una epizootia de Fiebre aftosa*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficial-

mente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Camargo, en las circunstancias siguientes:

Zona que se declara infecta: Establo propiedad de don Jesús San Pedro, vecino del pueblo de Escobedo, y establo de don Alfredo Carreras, vecino de Muriedas.

Zona que se declara sospechosa: Escobedo y Muriedas.

Zona de inmunización: Ambos términos.

Medidas que deben ponerse en práctica: Todas las señaladas en el capítulo XXXIII del Reglamento de Epizootias de 26 de septiembre de 1933, especialmente: Prohibición de la salida de ningún animal receptible de la zona infecta y contagiosa.

Vacunación de todos los animales bovinos de las zonas infecta y sospechosa.

Intereso de las autoridades y personas de mi dependientes el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por la presente Orden Circular, denunciándose a los infractores, a los efectos de las sanciones que procedan.

Santander a 22 de agosto de 1950.

EL GOBERNADOR CIVIL,  
**JOAQUIN REGUERA SEVILLA**

#### CIRCULAR NUMERO 69

##### *Extinción de una epizootia*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara la extinción oficial de Fiebre aftosa en el Ayuntamiento de Piélagos, pueblo de Parbayón, cuya existencia fué declarada oficialmente según circular de fecha 20 de junio de 1950 y publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 77, del 28 de junio de 1950.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Santander a 19 de agosto de 1950.

EL GOBERNADOR CIVIL,  
**JOAQUIN REGUERA SEVILLA**

### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la Excelentísima Diputación Provincial de Santander, con fecha 9 de junio de 1950, bajo la Presidencia de don José Pérez Bustamante, a la que asistieron todos los señores diputados que la constituyen.

Abierta la sesión, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, adoptándose a continuación las siguientes resoluciones:

Ratificar los decretos de la Presidencia de la Excelentísima Diputación resolviendo asuntos de trámite que han sido previamente examinados e informados por las Secciones de la Corporación en las reuniones celebradas por las mismas desde el 4 de mayo hasta la fecha.

Asignar una subvención en concepto de dietas a los señores diputados provinciales y personal que les ha acompañado y que en representación de la Corporación han concurrido a la Feria Nacional del Campo, celebrada recientemente en Madrid.

Designar una Comisión que efectúe la revisión de las plantaciones de árboles realizadas por el Servicio Forestal de esta Excelentísima Diputación.

Hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto el brillante resultado de la Feria Nacional del Campo y expresar al diputado provincial don Felipe Arche su complacencia por la excelente organización y actividad demostrada por el mismo en dicha Feria.

Conceder licencia reglamentaria para contraer matrimonio al vigilante de Arbitrios provinciales don Robustiano Gutiérrez Corrales.

Ratificar la propuesta de la Sección de Gobierno formulada en sesión de 19 de mayo último, de aprobación de la Plantilla de Funcionarios del Grupo A "Administrativos", con arreglo a su situación en 31 de diciembre de 1949.

Igualmente, se acuerda la aprobación de las plantillas de personal que constituye el primer escalafón del mencionado Grupo A, con arreglo a la situación del mismo el 23 de febrero y 20 de marzo del año en curso, una vez efectuadas las pertinentes corridas de escalas.

Modificar el acuerdo adoptado en sesión del pleno de la Excelentísima Corporación, de fecha 13 de abril último, relacionado con la aprobación de las Bases que han de regir en el concurso para cubrir en propiedad las plazas de mecánico-conductor y maquinista de la apisonadora, al servicio de la Diputación.

Conceder al ordenanza don Felipe Ruiz Ortiz un anticipo reintegrable de dos mensualidades del haber que percibe, que precisa para atenciones particulares.

Vistos los informes que emiten los señores interventor de fondos y administrador de los Centros benéficos en la petición formulada por don José de Noreña y Jado, se acuerda, teniendo en cuenta que son favorables dichos informes, devolver la fianza que tiene constituida para responder a la gestión como administrador que fué de los Centros benéficos.

Autorizar a la Presidencia para adquirir el inmueble colindante con el Museo Naval de Guarnizo.

Que pase a informe del Negociado de Beneficencia la petición que formula el vigilante de Arbitrios, don Hipólito Castaños, solicitando ayuda económica para su hijo que se encuentra enfermo.

Ratificar la propuesta de las Secciones de Educación, Deportes y Turismo y Hacienda y Economía, de concesión de una subvención a la Unión Velocipédica Española, destinada a la Vuelta España.

Igualmente, se acuerda ratificar la propuesta de las citadas Secciones, de concesión de una subvención al Patronato de las Escuelas de San Martín.

Quedar enterados de la Memoria del Depósito Franco de Santander, correspondiente al ejercicio de 1949.

Con relación a la petición formulada por el obrero carpintero al servicio de la Corporación, don Antonio González Rodríguez, que solicita un anticipo de 12.000 pesetas para adquirir con él el piso vivienda que ocupa, se acuerda que se garantice a dicho obrero la cantidad expresada en una entidad Bancaria, por no estimar conveniente, de momento, la Excelentísima Diputación hacer esta clase de anticipos.

Ratificar el decreto de la Presidencia, de fecha 5 de mayo último, concediendo al auxiliar administrativo de la Corporación, don Carlos Cortés Puertas, la excedencia voluntaria por más de un año y menos de diez.

Conceder una gratificación de 140 pesetas mensuales al oficial del Taller de Encuadernación del Hogar Cantabro, don Francisco Díaz Ibeas, como compensación por el aumento de jornada de trabajo impuesta al mismo.

Asimismo, se acuerda ratificar la propuesta de la

Sección de Gobierno, concediendo a las huérfanas de don Enrique Piñal y Zorrilla, depositario que fué de fondos provinciales, la pensión que por el concepto de orfandad solicitan.

Aprobar las cuentas de caudales del primer trimestre del ejercicio en curso, que presenta, a tal fin, la Depositaria de fondos provinciales.

A propuesta de la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero y de la de Hacienda y Economía, se acuerda devolver a Industrias Sanitarias la máquina de lavar adquirida para la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia y que se cambie por otra de capacidad y características similares a la que actualmente funciona en dicho Establecimiento benéfico.

No habiéndose formulado reclamación alguna en el plazo reglamentario señalado a tal fin contra las cuentas generales de los ejercicios de 1948-49, se acuerda la aprobación de los mismos y que se eleve a la superioridad, a los efectos legales procedentes.

Aprobar el presupuesto de la Casa Secundino Antuña para la construcción de mobiliario con destino al Jardín de la Infancia.

Prestar conformidad al estado comparativo que presenta el señor arquitecto provincial, referente a los gastos del personal obrero dependiente de aquella Sección.

A propuesta del señor oficial mayor letrado, se acuerda mostrarse parte en la causa que se tramita en averiguación de los autores del incendio del monte de La Pedrosa y Bustantegua, y dejar sin efecto los sumarios seguidos por el Juzgado de Villacarriedo, en los incendios producidos intencionadamente en la Sierra de Rebollar y Llerena, del término de Saró.

Dada cuenta nuevamente del expediente de petición

del Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, solicitando aumento en el cobro de las estancias causadas en dicha Institución, se acuerda aumentar éstas a la cantidad de quince pesetas, cuyo aumento tiene carácter provisional y transitorio, a fin de que la Corporación pueda revisarle, vistos los resultados que se obtengan con la nueva organización.

Delegar en la Sección de Gobierno para que resuelva el concurso convocado por la Corporación Provincial para premiar la mejor Geografía elemental de la provincia de Santander, y la petición de los maestros educadores del Hogar Provincial Cántabro solicitando la acumulación al nuevo sueldo que disfrutaban las dos pagas extraordinarias que se acumularon a los haberes de los funcionarios por acuerdo del pasado año.

Se acuerda aprobar el proyecto complementario de los números 79 y 88—segundo y tercero parciales del Hogar Provincial Cántabro—y número doscientos cincuenta y seis referente a la construcción de un almacén, garage, granja, vivienda y urbanización de los mismos.

De conformidad con la propuesta de la Sección de Arquitectura, se acuerda prestar aprobación al presupuesto redactado de las obras que se estiman necesarias en los talleres del Hogar Provincial Cántabro.

Se acuerda declarar de urgencia, a los efectos legales procedentes, el proyecto complementario de los números 79 y 88—segundo y tercero parciales del Hogar Provincial Cántabro—y número 256, referente a la construcción de un almacén, garage, granja, vivienda y urbanización de los mismos.

Conceder licencia reglamentaria de 15 días al funcionario provincial don Ramón Vila, que solicita para resolver asuntos particulares.

## ANUNCIOS DE SUBASTA

### GRUPO DE PUERTOS DE SANTANDER

Hasta las 13 horas del día 6 de septiembre próximo, se admitirán proposiciones en este Grupo de Puertos, Castelar, 27, primero, para optar al concurso de primer destajo de las obras de "Tinglado número dos para depósito de artes de pesca en el puerto de Santoña", con un presupuesto de ejecución por administración de las obras comprendidas en este primer destajo de 197.845,76 pesetas, hallándose de manifiesto las condiciones del concurso en estas oficinas.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario el día 7 del mismo mes, a las 11 horas y 15 minutos.

Santander, 25 de agosto de 1950.—  
El ingeniero director, F. Eiriz Beato.  
Derechos de inserción: 85 ptas.

## ADMÓN. MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Rufino Olalla Carrera soli-

cita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de tres HP. en Vía Cornelia, número 11.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 18 de agosto de 1950.—  
El alcalde, Manuel González Menes.

Derechos de inserción: 49 ptas.

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Hotel Bahía solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar varios motores, con un total de 46,5 HP., en la Avenida de Alfonso XIII.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 18 de agosto de 1950.—  
El alcalde, Manuel González Menes.

Derechos de inserción: 49 ptas.

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Teodoro Balza Torre solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de cuatro HP. en San José, número 3.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 18 de agosto de 1950.—  
El alcalde, Manuel González Menes.

Derechos de inserción: 49 ptas.

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Julián Quintana Alvarez solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar un motor de dos HP. en la calle Alta, "Villa Pilar".

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 18 de agosto de 1950.—  
El alcalde, Manuel González Menes.

Derechos de inserción: 49 ptas.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento pleno durante el segundo trimestre del año 1950:

*Sesión del día 5 de abril*

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Contribuir con la cantidad de cinco mil pesetas anuales a la Obra de

ayuda a familiares de camaradas Caídos.

Adquirir una obra original del pintor comillano don Juan José Cobo Barquera, con destino al Museo municipal de Pintura.

Conceder a doña Saturnina Fano Escobedo, viuda de don Angel Roviralta López, los beneficios que otorgan los nuevos Reglamentos a las viudas de los empleados fallecidos en accidente de trabajo.

Conceder al auxiliar técnico del ingeniero municipal de Caminos, don José Luis Fernández del Castillo, una gratificación anual de pesetas 2.500.

Desestimar el escrito presentado por doña Lucila y don Bernabé Toca y Pérez de la Lastra para que se revoque o suspenda la ejecución de la sanción que les fué impuesta, como propietarios del lote número 31 de la zona siniestrada, por no haber iniciado la construcción en tiempo oportuno.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento pleno en las sesiones celebradas durante el primer trimestre del año en curso.

Celebrar un concierto económico con don José Rodríguez Portela, nuevo empresario de la Plaza de Toros de esta ciudad, para el pago de la contribución de usos y consumos, durante la presente temporada.

Aprobar los conciertos económicos celebrados con los grupos de confiteros y carameleros, del Sindicato de la Alimentación y Productos Coloniales, para el pago de la contribución de usos y consumos.

Aprobar la liquidación del presupuesto municipal ordinario correspondiente al pasado ejercicio del año de 1949.

Adquirir una apisonadora con destino a las obras municipales, aprobándose las condiciones del concurso para tal adquisición.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor arquitecto municipal del Interior, para la construcción de una vivienda con destino al señor jardinero mayor de este Excelentísimo Ayuntamiento, en el actual vivero municipal.

Aprobar el acta de subasta y elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha por la mesa a favor del contratista don Angel Ortiz García, para la ejecución de las obras de urbanización de la calle de San José.

Aprobar el acta de subasta y ele-

var a definitiva la adjudicación provisional hecha por la mesa a favor del contratista don Jesús López Bárcena, para la ejecución de las obras de prolongación de la Avenida de los Castros.

Aprobar el acta del concurso celebrado y elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha por la mesa a favor de Instalaciones Industriales, S. A., de Bilbao, para el suministro a este Excelentísimo Ayuntamiento de una máquina apisonadora.

Adjudicar el suministro de un grupo completo de machaqueo de piedra para este Ayuntamiento, a favor de don Luis Grasset Aguado.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor arquitecto municipal del Ensanche para la construcción en la peña existente en la Ensenada del Camello, una caseta para los prácticos del puerto.

Olorgar a don Juan Antonio García de las Cuevas, bajo determinadas condiciones, la concesión del sobrante de las aguas de la Fuente de Cacho, en el Sardinero.

Aprobar los informes de la Comisión Superior de Ordenación Urbana y arquitecto municipal al proyecto de la concesión de don Manuel García Lago, en la Segunda Playa del Sardinero, remitido por la Jefatura de Obras Públicas.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo que el plus de tres pesetas diarias, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 1 de marzo último, sea elevado a cuatro pesetas diarias para todo el personal de movimiento de tranvías.

Anunciar nueva subasta del camión marca Chevrolet, número 7, de propiedad municipal, por haber quedado desierta la celebrada con anterioridad, reduciendo el tipo de licitación a la cantidad de 35.000 pesetas.

Adherirse al homenaje que ha de tributarse al presidente del Real Santander, don Manuel San Martín Nava, como premio a sus constantes desvelos y eficaz labor al frente de dicho Club de fútbol.

Adherirse al homenaje que se proyecta tributar por todos los Ayuntamientos de esta provincia al excelentísimo señor Gobernador civil de la misma, don Joaquín Reguera Sevilla, en reconocimiento de la gran labor llevada a cabo por dicho señor durante el prolongado lapso de

tiempo que lleva ocupando tan importante cargo.

*Sesión del día 10 de mayo*

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Modificar los Reglamentos de empleados municipales, en el sentido de reconocer el derecho a pensión a las hermanas de los empleados solteros que fallezcan.

Crear cinco plazas de medio-ordenanzas de este Excelentísimo Ayuntamiento, previa autorización que será solicitada de la Dirección General de Administración Local.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Manuel Gómez Gorrochategui, contra acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento pleno, de 1 de marzo del año en curso, destituyéndole de su cargo de vigilante de Arbitrios.

Pasar a la Comisión de Policía, Beneficencia y Transportes el expediente referente a la petición instada por la Sociedad R. C., Ceferino San Marín, Varela, Blanco y Llama, para la transformación y mejoramiento de los servicios funerarios en esta ciudad, al objeto de que, previo el oportuno estudio, se redacten las pertinentes condiciones para sacar a concurso público la concesión del servicio de pompas fúnebres.

Aprobar el acta de subasta y elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha por la mesa a favor del contratista don Faustino López Pablo, de las sobras de urbanización de la calle de Cádiz.

Aprobar el acta de subasta y elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha por la mesa a favor del contratista don Jesús López Bárcena, de las obras de urbanización de la calle de Emilio Pino.

Aprobar el acta de subasta y elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha por la mesa a favor del contratista don Jerónimo Puente Llata, de las obras de construcción de 320 nichos en el Cementerio de Ciriego.

Aprobar el acta de subasta y elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha por la mesa a favor del contratista don Jesús López Bárcena, de las obras de urbanización de las calles de Ruamayor y Ruamenor.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se acuerde la adquisición de veintidós coches trolebuses, con destino a la línea urbana a establecer, de esta

clase, desde Peñacastillo (Empalme) hasta el Sardinero (Las Brisas), y se concierte con el Banco de Crédito Local de España un empréstito por valor de quince millones de pesetas, al objeto de llevar a cabo la adquisición de aquel material.

Aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario que se tramita para la transformación y mejora de los transportes urbanos en este término municipal, por un importe de quince millones de pesetas.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se lleve a efecto una permuta de terrenos entre este Excelentísimo Ayuntamiento y los señores Herederos de Faustino López Muñiz.

#### Sesión del día 7 de junio

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo se amplíe el acuerdo de 25 de febrero próximo pasado, por el que se mejoran las pensiones de jubilación, viudedad y orfandad, en el sentido de que las liquidaciones se realicen de manera que, en ningún caso, perciban los interesados un aumento inferior al propuesto, como consecuencia de los descuentos que les correspondan.

Autorizar a don Antonio y don Andrés de la Fuente Candela para proceder a la transformación de la actual concesión de quiosco con destino a la venta de flores y semillas en el ángulo Noroeste de los Jardines del Paseo de Pereda, con arreglo al proyecto que acompañan, y en las condiciones que les fué otorgada la concesión en 14 de junio de 1945.

Desestimar el recurso interpuesto por doña Primitiva Obregón Rodríguez, manteniendo el decreto de la Alcaldía por el que se impone la multa de 26.301,40 pesetas, por demora en la construcción sobre el solar número 173 de la zona siniestrada.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo se acuerde desistir de la adquisición de los terrenos donde estuvo enclavado el cuartel de Milicias, del Paseo de Canalejas, y construcción sobre los mismos de un grupo escolar y aneja una escuela de Reeducación Moral, con los fondos procedentes del abintestato de doña Eloísa Hernández Maldonado, dirigiéndose al excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, solicitando autorice a esta Excelentí-

sima Corporación para poder destinar parte de la cantidad concedida para aquellos fines, a sufragar el exceso de gastos ocasionados con motivo de las obras e instalaciones de nuevos servicios en la Casa de Socorro, dependiente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Aprobar una moción de la Comisión de Hacienda, proponiendo se proceda a la recogida de un cierto número de obligaciones del empréstito municipal de 1909, amortizadas con anterioridad al 18 de julio de 1936, y puestas nuevamente en circulación.

Aprobar el concierto económico celebrado con el Gremio de Hoteles, Fondas y Similares, para el pago de la tasa denominada "Sello de Beneficencia".

Aprobar el concierto económico celebrado con el Grupo de Heladeros, del Sindicato de la Alimentación y Productos Coloniales, para el pago de la contribución de usos y consumos.

Aprobar la liquidación del presupuesto municipal de la zona de Ensanche, correspondiente al pasado ejercicio de 1949.

Sustituir el nombre del concesionario don Tomás Palacio Ortiz, ya difunto, por el de Viuda e Hijos de don Tomás Palacio Ortiz, en la concesión otorgada del edificio y terrenos de propiedad municipal, conocido por "La Cabaña", sita en los Pinares del Sardinero.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor ingeniero Industrial municipal para la instalación de alumbrado público en la Plazuela del Príncipe.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor ingeniero municipal de Caminos para las obras de alcantarillado en la calle de Castilla.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia como ampliación al informe emitido por esta Excelentísima Corporación, con fecha 29 de abril último, en relación con el proyecto de delimitación de la zona de servicio del puerto, comprendido entre la calle de Rodríguez y la Avenida de Alfonso XIII.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la inclusión en el inventario del Patrimonio municipal, en concepto de bien de propios, de una parcela de terreno procedente de la antigua carretera de Santander a Corbán.

Aprobar una moción de la Al-

caldía-Presidencia proponiendo la inclusión en el inventario del Patrimonio municipal, en concepto de bien de propios, de una parcela de terreno radicante en esta ciudad, en la Avenida de la Reina Victoria.

#### Sesión del día 7 de junio

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el presupuesto extraordinario para la transformación y mejora de los transportes urbanos en este término municipal, por una cuantía de quince millones de pesetas.

Santander, 3 de julio de 1950.—El secretario, Luis de la Escalera.

Aprobado por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 5 de julio de 1950.—El secretario, Luis de la Escalera. 10135

—o—

#### AYUNTAMIENTO DE POTES

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal de este Ayuntamiento durante el mes de junio último:

Sesión del día 3.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta de la instancia presentada por don José Farreras solicitando construir un edificio en la carretera de Ojedo a Riaño, en el terreno comprendido entre los edificios de don Delfín Fernández Larín y don Clemente Rodríguez Herrero, se acordó acceder a lo solicitado y elevar este acuerdo a la Jefatura de Obras, con la súplica que al hacerse por ésta la concesión lo haga en el sentido de que el expresado edificio quede alineado con los existentes en el expresado trozo.

Se acordó anunciar la subasta del juego de bolos, para el día 17 del actual y hora de las ocho, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

Sesión del día 17.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Autorizar a don José Farreras, en vista del informe emitido por la Fiscalía de la Vivienda, para construir un edificio en la calle de San Roque, mediante el pago de cien pesetas.

Potes, 19 de julio de 1950.—El secretario, A. Piñal.—Visto bueno, el alcalde, E. Maestro. 10152

#### ANUNCIOS PARTICULARES

Se anuncian por extravío las libretas números 42.813 y 10.679, de la Caja de Ahorros de Santander, a los efectos oportunos.

Derechos de inserción: 17 ptas.

# INDICE

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, "Boletín Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de agosto de 1950

	Págs.		Págs.
<b>Administración Provincial</b>			
<b>Gobierno civil de Santander</b>			
Circular n.º 53. Transmitiendo una comunicación del ilustrísimo señor Director General de Administración Local, sobre la jubilación del secretario del Ayuntamiento de Castañeda, don Anselmo López de Alvarado...	739	del término municipal de Ribamontán al Monte .....	780
Circular n.º 54. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Los Tojos .....	747	Circular n.º 63. Transmitiendo una comunicación del señor director general de los Servicios Hidráulicos del Norte de España, sobre concesión de un aprovechamiento de aguas del río Frío, en el término municipal de Vega de Liébana.....	789
Circular n.º 55. Declarando infectos de Fiebre aftosa los establos de los ganaderos que se relacionan, vecindados en el término municipal de Santander.....	748	Circular n.º 64. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Enmedio...	799
Circular n.º 56. Declarando la extinción oficial de Perineumonía exudativa contagiosa en el término municipal de Molledo.....	755	Circular n.º 65. Declarando oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa contagiosa en el ganado bovino del término municipal de Polanco.....	807
Circular n.º 57. Rectificando el artículo 4.º de la Circular n.º 52, de 5 de julio del corriente año, sobre desinfección de vehículos destinados al transporte de ganado.....	771	Circular n.º 66. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Cieza.....	808
Circular n.º 58. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Bárcena de Cicero	779	Circular n.º 67. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Camargo	831
Circular n.º 59. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Voto.....	780	Circular n.º 68. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Entrambasaguas .....	831
Circular n.º 60. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Solórzano.....	780	Circular n.º 69. Declarando la extinción oficial de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Piélagos.....	832
Circular n.º 61. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Arredondo.....	780		
Circular n.º 62. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino		<b>Excmo. Diputación Provincial de Santander</b>	
		Anunciando el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación Provincial durante la sesión celebrada el 4 de mayo de 1950 .....	740
		Anunciando el acuerdo del 3 de los corrientes por el que se aprueban varios suplementos de crédito en los capítulos que se mencionan	755

	Págs.
Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de junio de 1950.....	800
Anunciando los suministros durante el pasado mes de julio de 1950.....	815
Anunciando el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en la sesión celebrada el día 9 de junio de 1950.....	832

### "Boletín Oficial del Estado"

#### Presidencia del Gobierno

Orden de 28 de julio de 1950, por la que se señalan los transportes "Fuera de turno", "Urgentes" y "Preferentes", durante el mes de agosto próximo .....	756
--	-----

#### Ministerio de Trabajo

Orden de 14 de julio de 1950, por la que se establece un plus de carestía de vida en favor de los trabajadores de las Secciones segunda y tercera de la Reglamentación Laboral en las Minas Metálicas.....	772
Orden de 17 de julio de 1950, por la que se modifica la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de Fabricación de Galletas .....	772
Orden de 17 de julio de 1950, por la que se modifica el Reglamento Nacional de Trabajo en las Industrias Químicas.....	772
Orden de 17 de julio de 1950, por la que se establece un plus de carestía de vida en favor de los trabajadores de las Empresas de Frío Industrial .....	773
Orden de 17 de julio de 1950, por la que se establece un plus de carestía de vida en favor de los trabajadores comprendidos en la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de la Madera.....	788

#### Administración Central

##### Ministerio de Industria y Comercio

Circular número 749, por la que se dictan normas para la elaboración y distribución de harinas y pan para el abastecimiento de beneficiarios de reservas con cereales panificables de cupo excedente...	748
Transcribiendo relación número 98 de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación .....	791
Transcribiendo la Circular número 750, sobre guías de circulación.....	816
Conclusión de la Circular número 750, sobre guías de circulación.....	823

##### Anuncios Oficiales

Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	740
Junta Provincial de Beneficencia.....	750

	Págs.
Confederación Hidrográfica del Ebro.....	750
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	750
División Inspectora e Interventora de las Compañías de los Ferrocarriles Vía Estrecha...	763
Delegación de Industria y Comercio de Santander .....	773
Distrito Minero de Santander.....	781
Confederación Hidrográfica del Ebro.....	789
Audiencia Territorial de Burgos.....	789
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	801
Distrito Minero de Santander.....	808
Ministerio de Educación Nacional.....	808
Servicio Nacional del Trigo.....	809

#### Administración Económica

Tesorería de Hacienda de Santander.....	764
Delegación de Hacienda de Santander.....	795
Delegación de Hacienda de Santander.....	801
Delegación de Hacienda de Santander.....	809

#### Anuncios de Subastas

Ayuntamiento de Castañeda.....	741
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander.....	757
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander.....	764
Fiscalía Provincial de Tasas de Santander.....	773
Magistratura del Trabajo.....	789
Ayuntamiento de Suances .....	790
Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.....	790
Colonia Penitenciaria del Dueso.....	790
Ministerio de Educación Nacional.....	801
Junta administrativa de Rudagüera.....	810
Grupo de Puertos de Santander.....	819
Junta vecinal de Bueras.....	828
Juzgado de primera instancia e instrucción número cuatro de Bilbao.....	828
Grupo de Puertos de Santander.....	833

#### Administración de Justicia

Providencias judiciales pág. 741, 751, 757, 765, 790, 798, 802, 810, 819 y.....	828
---	-----

#### Administración Municipal

Ayuntamientos de: Santander, Santillana del Mar, Torrelavega, Enmedio, Santa Cruz de Bezana, Santoña, Medio Cudeyo, Hazas en Cesto, Ribamontán al Mar y Astillero.....	744
Ayuntamientos de: Astillero, Camaleño, San Miguel de Aguayo y Cabezón de Liébana...	751
Ayuntamiento de Santander .....	757
Ayuntamientos de: Santander, Penagos, Lueña y Potes.....	766
Ayuntamientos de: Santander, Ruesga y Los Tojos .....	774
Ayuntamientos de: Riente, Los Corrales de Buelna, Las Rozas de Valdearroyo y Cabuérniga .....	781

	<u>Págs.</u>
Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo y Camargo	798
Ayuntamientos de: Potes, Penagos, Liérganes, Santillana del Mar y Camaleño.....	803
Ayuntamientos de: Val de San Vicente, Luena, Ríotuerto, Mazcuerras, San Roque de Río- miera, Valdeolea y Ruiloba.....	810
Ayuntamientos de: Santander y Bárcena de Pie de Concha.....	819
Ayuntamientos de: Santander y Luena.....	829
Ayuntamientos de: Santander y Potes.....	833

	<u>Págs.</u>
<b>Anuncios Particulares</b>	
Ayuntamiento de Brañosera.....	746
La Rosario, S. A.....	746
Monte de Piedad de Santander.....	762
Ayuntamiento de Valdeprado del Río.....	786
Cementos Alfa, S. A.....	790
Monte de Piedad de Santander.....	806
Monte de Piedad de Santander.....	822
Monte de Piedad de Santander.....	835